

"MACROINMO S. A."

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.012
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

"MACROINMO S.A."

Al 31 de diciembre de 2.012

I N D I C E

Contenido	Páginas N°
➤ Informe de los Auditores Independientes	1-2
➤ Estado de Situación Financiera	3
➤ Estado de Resultados Integral	4
➤ Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	5
➤ Estado de Flujo de Efectivo	6-7
➤ Notas a los Estados Financieros	8-15



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE
"MACROINMO S.A."**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de "MACROINMO S. A.", los cuales comprenden el balance general, al 31 de diciembre de 2012 y el correspondiente Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, y Flujo del Efectivo, por el año terminado a esa fecha, el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.
2. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas internacionales de contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros para lo cual, efectuamos nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria respecto al año 2012. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos así como que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoria incluye aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoria también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4. En nuestra opinión, los referidos Estados Financieros antes mencionados presentan **RAZONABLEMENTE**, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de "**MACROINMO S. A.**" al 31 de Diciembre de 2012, el resultado de sus operaciones por el año terminado es esa fecha, de acuerdo con normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales autorizadas o establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
5. Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N° 06.Q.ICI. – 003 del 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial N° 348 del 4 de septiembre del mismo año, se decide adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" para ser aplicadas obligatoriamente en las auditorías realizadas a empresas ecuatorianas a partir del 1 de enero del 2009.
6. La empresa "**MACROINMO S.A.**", para dar cumplimiento al requerimiento de la Superintendencia de Compañías ha preparado la implementación de las NIIF'S por lo que los Estados Financieros del Ejercicio 2.012, se hallan expresados en NIIF'S para PYMES.
7. De acuerdo con la Resolución SRI No. NAC – D GERCGC 10 – 00139 de abril 26 de 2.010, el informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias será presentado hasta el 31 de julio del 2.013, previa la elaboración por "**MACROINMO S. A.**" de los 12 anexos y plantilla requeridos, mismos que serán objeto de revisión por Auditoría Externa.

SC – RNAE N° 053
Marzo, 26 de 2.013
Quito – Ecuador


C.P.A. Jaime E. Egas Daza
Gerente Auditoría (Socio)
Registro N° 3511

"MACROINMO S.A."
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2012 - 2011

CUENTAS		SALDO AL 2012	SALDO AL 2011
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
BANCOS	(NOTA 3)	7.736,16	39.316,00
CLIENTES	(NOTA 4)	1.008,00	-
ANTICIPOS A TERCEROS	(NOTA 5)	500,00	-
IMPUESTOS ANTICIPADOS	(NOTA 6)	16.754,49	-
DEUDORES VARIOS	(NOTA 7)	103.248,00	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		129.246,65	39.316,00
ACTIVOS NO CORRIENTES			
ACTIVOS FIJOS	(NOTA 8)	2.169.455,79	2.030.845,00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		2.169.455,79	2.030.845,00
TOTAL ACTIVOS		2.298.702,44	2.070.161,00
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
PRESTAMOS DE TERCEROS	(NOTA 9)	286.060,00	-
DEPOSITOS EN GARANTIA	(NOTA 10)	2.408,00	-
PROVEEDORES	(NOTA 11)	559,00	-
CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 12)	2.803,96	-
IMPUESTOS POR PAGAR	(NOTA 13)	854,28	1.979,26
IESS POR PAGAR	(NOTA 14)	419,26	13.195,53
BENEFICIOS SOCIALES	(NOTA 15)	893,75	-
ACREEDORES VARIOS	(NOTA 16)	440,00	13.639,64
TOTAL PASIVO CORRIENTE		294.438,25	28.814,43
TOTAL PASIVOS		294.438,25	28.814,43
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 17)	2.030.845,00	2.030.845,00
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	(NOTA 18)	10.501,57	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(NOTA 19)	-37.082,38	10.501,57
TOTAL PATRIMONIO		2.004.264,19	2.041.346,57
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.298.702,44	2.070.161,00

"MACROINMO S.A."
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2012 - 2011

INGRESOS	2012	2011
INGRESOS OPERACIONALES		
Arrendamiento de Bienes Inmuebles	116.600,00	36.000,00
Venta de Bienes Inmuebles	<u>54.000,00</u>	<u>-</u>
(-) COSTO DE VENTAS		
Costo de Ventas - Lote de Terreno	<u>(25.762,00)</u>	<u>-</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	144.838,00	36.000,00
(-) GASTOS OPERACIONALES		
Gastos del Personal	(24.950,08)	-
Honorarios Profesionales	(27.253,60)	(3.444,00)
Mantenimiento y Reparaciones	(62.696,93)	(193,88)
Promocion y Publicidad	(532,77)	(56,15)
Suministros y Materiales	(226,00)	(38,00)
Impuestos, Contribuciones y Otros	(47.859,89)	(17.539,12)
Otros Gastos	(11.577,99)	(911,00)
Gastos de Investigacion y Desarrollo	(3.157,00)	-
Servicios Básicos	(12,00)	-
Gastos de Viaje	(427,25)	-
Gastos Depreciacion	<u>(3.121,52)</u>	<u>-</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	-36.977,03	13.817,85
(-) GASTOS NO OPERACIONALES		
Gastos Bancarios	<u>(105,35)</u>	<u>-</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>-37.082,38</u>	<u>13.817,85</u>

"MACROINMO S.A."
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2.012 - 2.011

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Pérdida del Ejercicio		-37.082,38
-----------------------	--	------------

PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO

Depreciación Activo Fijo	3.121,52	3.121,52
--------------------------	----------	----------

EFFECTIVO GENERADO POR OPERACIÓN		-33.960,86
---	--	------------

CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES

(-) Aumento Clientes	-1.008,00	
(-) Aumento Anticipos a Terceros	-500,00	
(-) Aumento Impuestos Anticipados	-16.754,49	
(-) Aumento Deudores Varios	-103.248,00	
(+) Aumento Préstamos de Terceros	286.060,00	
(+) Aumento Depósitos en Garantía	2.408,00	
(+) Aumento Proveedores	559,00	
(+) Aumento Cuentas por Pagar	2.803,96	
(-) Disminución Impuestos por Pagar	-1.124,98	
(-) Disminución IESS por Pagar	-12.776,27	
(+) Aumento Beneficios Sociales	893,75	
(-) Disminución Acreedores Varios	-13.199,64	144.113,33

FLUJO DE EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		110.152,47
---	--	-------------------

MACROINMO S. A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.012

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La compañía "MACROINMO S. A.", nace como un acto societario resultante de la Escisión de la empresa Textiles Mar y Sol S.A. en cumplimiento a la resolución de la Junta Extraordinaria y Universal de la compañía celebrada el 25 de febrero de 2010 Es inscrita en el Registro Mercantil el 16 de mayo de 2010 bajo el número 1493 tomo 141.

La compañía se dedicará al negocio inmobiliario en general incluyendo el desarrollo y administración de proyectos inmobiliarios e inmuebles. Con estos propósitos la Compañía podrá actuar por sí misma o por cuenta de terceros como agente, comisionista, representante y corredor, podrá asociarse con personas naturales y jurídicas. Aceptar representaciones del país y del exterior, vender los indicados bienes inmuebles y servicios inmobiliarios; podrá aceptar representaciones relacionadas con el objeto social, asociarse con personas naturales y/o jurídicas, instalar agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del país y/o del exterior y, ejercer todos los actos y celebrar todos los contratos permitidos por la ley para cumplir con su objeto social.

Tributariamente se identifica con el RUC #1792282365001

2. PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se resumen Los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

a) ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

De acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre 20 del 2008, "MACROINMO S.A." forma parte del tercer grupo de adopción, debiendo preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2012, por lo cual sus estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

Para facilitar la transición a las Normas Internacionales de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financieras (NIC y NIIF's), el 19 de junio del 2003, el

Comité de Normas Internacionales de Contabilidad publicó la NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. De conformidad con la NIC 1, cuando una empresa aplica por primera vez las NIIF's debe cumplir todas y cada una de las NIC y NIIF's y las interpretaciones en vigor en el momento de esa primera aplicación. Así pues, requiere una aplicación retroactiva en la mayoría de las áreas de contabilidad. Sin embargo, la NIIF 1 contempla algunas excepciones de aplicación voluntaria, a esa obligación en áreas concretas por razones prácticas o bien cuando sus costos derivados de su cumplimiento excedieran con toda probabilidad los beneficios aportados a los usuarios de los estados financieros.

"MACROINMO S.A." ha considerado como balance de apertura con arreglo a las NIIF's para PYMES los estados financieros por el período comprendido del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2011 (período de transición). Este es el punto de partida para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financieras – NIIF's para PYMES de la Compañía.

La aplicación de las NIIF para PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (NEC) que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo formato de presentación del estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

b) **ACTIVOS FIJOS**

Las ganancias o pérdidas por ventas y retiros de los mismos y las reparaciones y/o mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que ocurren.

Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados, si los hay, son retirados (dados de baja en libros).

c) **DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS**

La Depreciación de Activos Fijos es calculada sobre valores originales en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Art. 20 numeral 6.

1) Inmuebles (excepto terrenos)	5%	anual
2) Instalaciones, maquinaria, equipos y muebles	10%	anual
3) Vehículos	20%	anual
4) Equipo de cómputo y software	33%	anual

d) RECONOCIMIENTO DEL INGRESO

El ingreso es reconocido, cuando los activos son vendidos, siendo esta la base del reconocimiento del principio de realización.

e) PROVISIÓN IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para impuesto a la renta se debe calcular en aplicación a lo determinado en el Art. 92 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno:

LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA

Art.92.- Sustitúyase el segundo inciso del Art.38 de la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente:

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Según la disposición transitoria primera del Código Orgánica de la Producción, Comercio e Inversiones (RO351-5, 29-12-2010) El Impuesto a la Renta de Sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 el porcentaje sería del 24%, para el 2012 el 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Comité de Normas Internacionales de Contabilidad publicó la NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. De conformidad con la NIC 1, cuando una empresa aplica por primera vez las NIIF's debe cumplir todas y cada una de las NIC y NIIF's y las interpretaciones en vigor en el momento de esa primera aplicación. Así pues, requiere una aplicación retroactiva en la mayoría de las áreas de contabilidad. Sin embargo, la NIIF 1 contempla algunas excepciones de aplicación voluntaria, a esa obligación en áreas concretas por razones prácticas o bien cuando sus costos derivados de su cumplimiento excedieran con toda probabilidad los beneficios aportados a los usuarios de los estados financieros.

"MACROINMO S.A." ha considerado como balance de apertura con arreglo a las NIIF's para PYMES los estados financieros por el periodo comprendido del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2011 (periodo de transición). Este es el punto de partida para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financieras – NIIF's para PYMES de la Compañía.

La aplicación de las NIIF para PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (NEC) que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo formato de presentación del estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

b) **ACTIVOS FIJOS**

Las ganancias o pérdidas por ventas y retiros de los mismos y las reparaciones y/o mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que ocurren.

Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados, si los hay, son retirados (dados de baja en libros).

c) **DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS**

La Depreciación de Activos Fijos es calculada sobre valores originales en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Art. 20 numeral 6.

1) Inmuebles (excepto terrenos)	5% anual
2) Instalaciones, maquinaria, equipos y muebles	10% anual
3) Vehículos	20% anual
4) Equipo de cómputo y software	33% anual

d) RECONOCIMIENTO DEL INGRESO

El ingreso es reconocido, cuando los activos son vendidos, siendo esta la base del reconocimiento del principio de realización.

e) PROVISIÓN IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para impuesto a la renta se debe calcular en aplicación a lo determinado en el Art. 92 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno:

LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA

Art.92.- Sustitúyase el segundo inciso del Art.38 de la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente:

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Según la disposición transitoria primera del Código Orgánica de la Producción, Comercio e Inversiones (RO351-5, 29-12-2010) El Impuesto a la Renta de Sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 el porcentaje sería del 24%, para el 2012 el 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

NOTA 3.- BANCOS**Incluye:**

Banco Pichincha Cta. No. 35107438-04	<u>7.736,16</u>	7.736,16
--------------------------------------	-----------------	----------

NOTA 4.- CLIENTES**Incluye:**

Guillermo Alba	<u>1.008,00</u>	1.008,00
----------------	-----------------	----------

NOTA 5.- ANTICIPOS A TERCEROS**Incluye:**

José María Gordillo Becdach	200,00	
Paulina Lalama	<u>300,00</u>	500,00

NOTA 6.- IMPUESTOS ANTICIPADOS**Incluye:**

8% Arriendo Inmuebles	9.040,00	
IVA en Compras	<u>7.714,49</u>	16.754,49

NOTA 7.- DEUDORES VARIOS**Incluye:**

CONELSA	<u>103.248,00</u>	103.248,00
---------	-------------------	------------

NOTA 8.- ACTIVOS FIJOS**Incluye:**

(VER ANEXO)		2.169.455,79
-------------	--	--------------

NOTA 8.- ACTIVOS FIJOS

CUENTAS	SALDO AL 31/12/2011	AUMENTOS	DISMINUCIONES	REVALORIZACION DEP. ACUMUL. POR REVALUACION	DEPRECIACION 2012	SALDO AL 31/12/2012
TERRENOS	2.030.845,00		-25.762,00			2.005.083,00
DEPARTAMENTO - SALINAS	-	165.000,00				165.000,00
MUEBLES Y ENSERES	-	1.512,16				1.512,16
EQUIPOS DE COMPUTACION	-	982,15				982,15
(-) DEP. ACUMULADA ACTIVO FIJO	-				-3.121,52	-3.121,52
TOTAL	2.030.845,00	167.494,31	-25.762,00	-	-3.121,52	2.169.455,79

NOTA 9 .- PRESTAMOS DE TERCEROS**Incluye:**

Francisco Dalmau Rocca	201.960,00	
Botoperla S.A.	75.000,00	
Polimerización	<u>9.100,00</u>	286.060,00

NOTA 10 .- DEPOSITOS EN GARANTIA**Incluye:**

Domos y Policarbonatos	500,00	
Guillermo Alba	<u>1.908,00</u>	2.408,00

NOTA 11.- PROVEEDORES**Incluye:**

Chauca Herrera Byron Fernando	258,00	
Hugo Roberto Chacón Cobo	<u>301,00</u>	559,00

NOTA 12 .- CUENTAS POR PAGAR**Incluye:**

Dalmau Chiriboga Sebastian	114,31	
Luis Simbaña Chicaiza	180,00	
Fragma S.C.C.	<u>2.509,65</u>	2.803,96

NOTA 13 .- IMPUESTOS POR PAGAR**Incluye:**

Retenciones en la Fuente	a)	347,22	
Retenciones IVA	b)	<u>507,06</u>	854,28

a) Impuesto a la Renta

Incluye:

1% Actividades de Construcción	12,53	
1% Suministros y Materiales	2,00	
2% Servicios entre Sociedades	8,00	
8% Notario Registro Prop. Y Me	18,69	
10% Honorarios Profesionales	<u>306,00</u>	347,22

b) Retenciones IVA

Incluye:

30% R. IVA Compra de Bienes	1,44	
100% R. IVA Servicios	<u>505,62</u>	507,06

NOTA 14.- IESS POR PAGAR

Incluye:

Aportes al IESS	<u>419,26</u>	419,26
-----------------	---------------	--------

NOTA 15.- BENEFICIOS SOCIALES

Incluye:

Vacaciones	<u>893,75</u>	893,75
------------	---------------	--------

NOTA 16.- ACREEDORES VARIOS

Incluye:

JHF Asesoría Contable S.A.	<u>440,00</u>	440,00
----------------------------	---------------	--------

NOTA 17 .- CAPITAL SOCIAL*

Incluye:

Capital Social	a)	<u>2.030.845,00</u>	2.030.845,00
----------------	----	---------------------	--------------

a) Capital Social

Incluye:

<u>Accionistas</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Valor</u>
Dalmau Chiriboga Francisco B.	25,00%	507.711,00
Dalmau Chiriboga Martin Javier	25,00%	507.711,00
Dalmau Chiriboga Felipe Cayetano	25,00%	507.712,00
Dalmau Chiriboga Sebastian Andrés	25,00%	507.711,00
	<u>100,00%</u>	<u>2.030.845,00</u>

NOTA 18 .- RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES

Incluye:

Utilidad Año 2011	<u>10.501,57</u>	10.501,57
-------------------	------------------	-----------

NOTA 19 .- RESULTADO DEL EJERCICIO

Incluye:

Pérdida del Ejercicio	<u>-37.082,38</u>	-37.082,38
-----------------------	-------------------	------------

NOTA 20 .- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre y la fecha de elaboración de este informe (26 de Marzo de 2013) no han ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.